

# Programa de Ayuda a Propietarios de Viviendas



El Programa de Ayuda a Propietarios de Viviendas (HAP) del Centro de Oportunidades de Vivienda (Center for Housing Opportunities) proporciona ayuda financiera de hasta 30.000 \$ a los propietarios de viviendas con o por debajo del 50 % del AMI (Ingresos Medios del Área) para rehabilitar y mejorar las propiedades residenciales ocupadas por ellos dentro de la ciudad de Pittsburgh.

## El HAP proporciona préstamos aplazados al 0 % de interés, que pueden utilizarse para lo siguiente:

- Adaptar viviendas para que cumplan la normativa de la Ciudad de Pittsburgh
- Realizar mejoras de eficiencia energética
- Realizar mejoras generales elegibles en la propiedad

## ¿Quién puede solicitar el HAP?

- Prestatarios que no superen el 50 % de los Ingresos Medios del Área (AMI)  
*\*Consulte la tabla de límites de ingresos*
- Los prestatarios que sean propietarios y residan en la propiedad que se va a mejorar
- El prestatario no debe tener ningún impuesto municipal, escolar o inmobiliario del condado pendiente de pago, o debe estar incluido en un plan de pago de por lo menos seis meses
- Los prestatarios cuya propiedad esté actualmente asegurada por una póliza de seguro de propietario de vivienda

## ¿Qué tipos de préstamos y opciones de amortización hay disponibles a través del HAP?

- Los propietarios pueden solicitar hasta 30.000 \$ de ayuda financiera. La financiación será mediante un préstamo a 30 años al 0 % de
- Si el prestatario desocupa la propiedad antes del plazo del préstamo de 30 años, el saldo no pagado del préstamo vencerá en su totalidad

## Límites de ingresos 2020 para el HAP

Nº personas en hogar	Ingresos máximos
1	29.050 \$
2	33.200 \$
3	37.350 \$
4	41.500 \$
5	44.850 \$
6	48.150 \$

## Programa de Ayuda a Propietarios de Viviendas Plus

HAP Plus proporciona ayuda financiera de hasta 30.000 \$ a los propietarios de viviendas entre el 51 % y el 80 % del AMI para rehabilitar y mejorar las propiedades residenciales que ocupan en la ciudad de Pittsburgh.

### El HAP+ proporciona préstamos al 0 % de interés, que pueden utilizarse para lo siguiente:

- Adaptar viviendas para que cumplan la normativa de la ciudad
- Realizar mejoras de eficiencia energética
- Realizar mejoras generales elegibles en la propiedad

### ¿Quién puede solicitar el HAP Plus?

- Prestatarios que no superan el 80% de los Ingresos Medios del Área (AMI)  
*\*Consulte la tabla de límites de ingresos*
- Los prestatarios que sean propietarios y residan en la propiedad que se va a mejorar
- El prestatario no debe tener ningún impuesto municipal, escolar o inmobiliario del condado pendiente de pago, o debe estar incluido en un plan de pago de por lo menos tres meses
- Los prestatarios cuya propiedad esté actualmente asegurada por una póliza de seguro de propietario de vivienda

### ¿Qué tipos de préstamos y opciones de amortización hay disponibles a través de HAP Plus?

- Los propietarios pueden solicitar hasta 30.000 \$ de ayuda financiera
- La financiación será mediante un préstamo al 0 % de interés. Dependiendo del coste del proyecto, el prestatario estará sujeto a un préstamo diferido y amortizable
- Si el prestatario vende la casa antes del final del plazo del préstamo, el préstamo vencerá

### Límites de ingresos 2020

#### para el HAP Plus

Nº de personas en el hogar	Máximos Ingresos
1	46.500 \$
2	53.150 \$
3	59.800 \$
4	66.400 \$
5	71.750 \$
6	77.050 \$



**Estamos aquí para ayudar**

Para obtener más información, póngase

en contacto con: Victoria Jackson

Asistente Senior del Programa

Teléfono: 412.255.6696

Correo electrónico: hof@ura.org

Urban Redevelopment Authority of Pittsburgh

412 Blvd. of the Allies, Suite 901

Pittsburgh, PA 15219

412.255.6574

Urban Redevelopment Authority  
of Pittsburgh

ura.org